LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3382

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta a calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, a la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
jl28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asímismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
jl29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London

To succeed Brig VANGUARD.

The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register* FOGGO, *Master.*

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12tfs 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

FIRST VESSEL

The well Known, *fast sailing A. 1. British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to McCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers
a27tfc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, 202 *tons Register,* THOMPSON, *Master.*

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Sociedad de BARQUEROS.

SE previene á los propietarios de Buques que aún no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo, á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. s5 8p

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. 1. British built schooner REDBREAST, R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being a very small carrier will be despatched immediately.

For freight or passage apply to the consignees.

Parlane, Macalister & Co.
s2tfc 62 calle de la Plata.

PARA PAISANDU Y EL SALTO,

Saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros. Los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Cangallo No. 97 y medio, ó á la calle de Belgrano No. 11. s10 3p

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25tfs No. 68 calle de la Piedad.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA EN DERECHURA.

Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
s1tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. Brig SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master.*

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a29tfc No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

Se Fleta

El hermoso, muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano AMAZON, su capitan Hugg, se fleta para cualesquier destino. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.
s10tfs No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.

The fine, fast sailing, coppered & copper fastened Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg.—For terms apply to

Zimmermann Frazier & Co.
s10tfs No. 66 calle de Belgrano.

Se necesita

UN Mozo para cuidar dos caballos.—En esta Imprenta darán razon.
s10tfs

Obras españolas

PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Catecismo de Química
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

Otras varias obras interesantes que se hallan en la misma Libreria.

Los Placeres del Tocador, por D. Carlos Lebrun.

Teatro, ó Coleccion de los Sainetes y demas obras dramáticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades Larisio.

Manual Diplomático por Martens, traducido por D. Mariano José Cicilia.

Viages de Antenor por Grecia y Asia.

Historia general de las Indias, ó Decadas de D. Antonio de Herrera. 4 vol. fol.

Historia General del Perú, ó Comentarios reales, por el Inca Garcilaso de la Vega. 4 vol. folio.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Con la vida de Cervantes, Analisis de la obra, y las notas críticas y curiosas de Pellicer. Con hermosas láminas. 7 vol. usada.

Historia de Gabriel de Espinosa, Pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D. Sebastian de Portugal.

Parnaso Español, coleccion de poesias escogidas; con muchos retratos de los mas célebres poetas castellanos. 9 vol.

Caractéres morales de Teofrasto.

Reflexiones filosóficas sobre las costumbres de nuestro siglo, por Duclós.

Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui.

Libertades de la Iglesia Galicana, y las otras del Catolicismo por Mr. Gregoire.

Ensayo histórico sobre la Literatura española, por el Abate Lampillas. 7 vol.

Cartas de Adela y Teodoro sobre la educacion.

Elementos de Moral para instruccion de la juventud.

Viage del Mundo de Descartes.

Obras de Gracian.

Vida y obras póstumas de Quevedo.

Tablas de Callet.

Cartas de Juan de la Encina, por el P. Isla.

De los remedios de cualquier fortuna, por Lucio Aneo Séneca, traducido por Quevedo

Diccionario Universal Latino-Español, compuesto por D. Manuel Valbuena. 1 vol. folio.

La Cabaña Indiana.

Medicina doméstica de Buchan.

Disertacion sobre el orígen de la esclavitud de los negros, por Antillon.

Norte de Príncipes, por Don Antonio Perez.

Ordenanzas del Perú. 1 vol. folio.

Ordenanza de Intendentes. 1 vol. folio.

Cualesquiera de estas obras se darán a cambio de otras, sean nuevas ó usadas.

Libros en ingles.

Varias colecciones de novelas modernas de Autores celebres. Los títulos de algunas son los siguientes:—Lionel Lincoln—The Mohicans—The Prairie—Red Rover—Wish Ton Wish—Walter Witch—Bravo—Travelling Bachelor—Heidenmaner—Asmodeus at Large—London Nights'—Waltham—Stolen Child—Robler of the Rhine—Bondman—Ghost Hunter—Waldemar &c. &c.

Life of Belisarius
Life of Walter Raleigh
Journal of a Naturalist
Thomson's Seasons
The Premium
New Arabian nights'
The Beauties of the Poets
Poetic Vigils By B. Barton.
The festival of Flora. s6

SOFAS, MATRASSES, &c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constanly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.

s6 15c

AVISO.

Se venden dos terrenos con dos edificios, el uno nuevo y el otro viejo, situados en la calle de las Piedras No 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y media varas frente al Norte y 49 y cuarta fondo al Sud y frente al Oeste.

El segundo tiene 26 varas frente al Norte con 69 de fondo al Sud.

Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, dos cuartos mas, cocina, caballeriza y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s6

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26tfs

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica, y de las Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

Aviso

EL que suscribe reitera el aviso que dió en la Gaceta el dia 3 del corriente, de que es nula y de ningun valor toda venta y transacion que haga el presbitero D. José Lopez Garcia, de las fincas de la testamentaria de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, para que los bienes que heredó dicha Da. Maria Luisa del finado Doctor Rios quedaron vinculados, y la Sra. heredera con el deber de transmitirlos á su hermana Da. Francisca Ugarte, si no tuviere, como no ha tenido sucesion legítima. Estas razones indujeron al que suscribe á dar aquel aviso, no porque el presbítero se negase, como él dice, á admitirme proposiciones deshonrosas, pues no soy capaz de hacerlas, sino porque veia que el dicho presbítero trataba de proceder á la venta sin consulta mia, y sin guardar ninguna consideracion con migo que soy interesado en esa testamentaria. En este concepto, despreciando el insulto que me hace el enunciado presbítero, me limito únicamente á prevenir al público no se deje sorprender con aquella contestacion que tan descomedida é injuriosa ha dado aquel; y que todo el que compre despues de este aviso quedará sujeto á las consecuencias necesarias de una compra nula, como será la que haga.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.
s10 4p *J. D. Baptista.*

Comisaria general DE GUERRA.

POR disposicion superier se saca á remate para el Jueves 11 del corriente la construccion de setecientas mochilas y quinientos pares de caponas segun los diseños que se presentarán por esta Comisaria general.

Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de la indicada Comisaria en donde á la hora de las 12 de dicho dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes; y elevadas despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente: advirtiendose que despues de hechas las propuestas no podrán ser retiradas sopena de dos mil pesos de multa. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.

Zapatos de muchachos y niños.

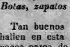

En el almacen zapateria calle de la Paz No. 30, hay siempre á venta un surtido de zapatos y botas para niños y muchachos, hechos de los mejores materiales y por operarios de primera.

Botas, zapatos y zapatillas de bailar para hombres.

Tan buenos como cualesquiera que se hallen en esta ciudad.—Igualmente unos pocos pares de zapatos de Señoras de do suelas.—Un surtido general de los articulos arriba espresados se encontrará siempre en la calle y No. ya indicados.

P. S. Cualquier órden será recibida con agradecimiento y ejecutada con puntualidad
s10 tfc

EL INSTRUCTOR,

ó

REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.

(*Periódico mensual de Londres.*)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fé que profesan, nos abstendremos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga seguir las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos considerámos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublimares de la Creacion; Astronomía, Meteorologia, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos; con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes; noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecánicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos serán noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.
s28

Aviso interesante.

SE necesita tomar dos ó tres mil pesos moneda corriente á réditos, sobre una finca que está sin ningun gravámen. En la plaza de Monserrat No. 94, darán razon.
s10 2p

Buena gratificacion.

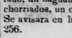

Al que entregase ó diere noticia de diez Bueyes que se han perdido del bajo de la Recoleta el Domingo 7 del corriente; son marcados y de los colores siguientes—un bayo, dos negros, un colorado, un llaguane colorado, y un osco, dos chorriados, un obero castaño y un negro. Se avisara en la calle del Parque casa No. 256. s10 3p

EXTERIOR.

NAPOLES.

Los rumores sobre innovaciones politicas en el reino de las dos Sicilias toman cada dia mayor consistencia. Se asegura que el rey está dispuesto á otorgar una constitucion. Lo que parece casi cierto es, que el actual ministro de la guerra vá á ser sostituido por el Gezeral Filangieri, hijo del célebre escritor, y conocido por muy liberal. Su Magestad da frecuentes audiencias á varios ex-emigrados italianos que residieron por largo tiempo en Marsella. Entre estos se notan el Conde Ferreti y el Profesor Orioli.

—

DINAMARCA.

Copenhague, Mayo 24.

Se dice que el 28 del corriente, se publicará la ley para la organizacion de Asambleas Provinciales.—El célebre navegante, capitan James Ross, pasó por esta ciudad de tránsito para la Suecia y Noruega, y tuvo la honra de ser presentado al Rey. Se dice, que despues de este viage, que tiene relacion con su última empresa, irá al Polo Austral.

Mayo 27.—El capitan Ross, que se demoró aquí algunos dias, parece tener la intencion de construir algunas embarcaciones de pino. Con estos barcos, que por la flexibilidad de los materiales, son peculiarmente adaptables para los viages entre el yelo, dicen que irá al Polo Austral. Aqui hizo amistad con un tal Kale, hombre emprendedor, que tuvo ocasion de prestarle algunos servicios en Groenlanda, donde se propone formar un establecimiento particular, y donde espera obtener, en el casi desconocido lugar que ha escogido, abundancia de pescado y aves de todas calidades. Los negociantes se interesan mucho en esta empresa, porque el comercio para el Norte, especialmente para la Islanda, despues que se hizo libre, se ha aumentado considerablemente.

—

AUSTRIA.

El Congreso de Plenipotenciarios alemanes reunido en Viena, está por levantarse. La siguiente es la recopilacion de sus decisiones : 1.° Que no se hará declaracion pública alguna de principios, y que solo se publicarán algunos articulos para preparar su ejecucion.—2. Que no fué posible convenir en arreglo alguno acerca de un sistema general de comercio entre la Austria y la Prusia, que por esto queda enteramente separado—3. Que la fuerza militar de la Confederacion será aumentada en todos los contingentes, y puesta en pie de guerra—4. El principio de expulsion será universalmente admitido en todos los Estados federados, y aplicado no solo á todos los delitos particulares sino tambien á todo género de crímenes politicos—5. Que la censura será aplicable, no solo á los diarios y publicaciones periodicas, sino tambien á las disputas de las Universidades, á los discursos de las tribunas, y aun á los libros, siempre que tratasen de materias políticas.

—

ESPAÑA.

El General Palafox, héroe de Zaragoza, ha sido creado Duque de ese nombre, y el General Rodil, Comandante en gefe del ejército español de operaciones en Portugal, ha sido promovido á la dignidad de título de Castilla.—Los plenipotenciarios frances y portugues que firmaron el tratado de 22 de Abril, han recibido un testimonio del aprecio de S. M., quien ha conferido al Príncipe Taleyrand la Real Orden de Carlos III, y al Sr. Sarmento, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.—S M. ha honrado tambien con señales de su favor á los Secretarios y principales adictos de las dos embajadas.—El Sr. Martinez de la Rosa, en premio de sus grandes servicios, ha recibido la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III.

Un real decreto suprime la antigua institucion de diputacion de las provincias, por recaer el ejercicio de sus atribuciones en las Cortes Generales que están convocadas.

Otro decreto restablece en todo su vigor el espedido en 1784 por Carlos III, por el cual los Obispos son obligados á someter á la aprobacion real el nombramiento de sus Vicarios Generales; y todas las dignidades eclesiásticas de esta clase deben impetrar la sancion real, sin la cual no pueden continuar en el ejercicio de sus funciones.

—

PORTUGAL.

Documentos relativos al embarque de los infantes D. Miguel y D. Carlos.

SECRETARIA DE ESTADO DE LOS NEGOCIOS DE GUERRA.

Ilustrísimo y Exelentísimo Señor.—Me apresuro hoy á comunicar á V. E. el progreso de la comision de que fuí encargado. Partí junto con el Mariscal Conde de Saldanha para Azaruja, Cuartel general del Duque de Terceira, á 3 leguas de Evora, donde se dirijió al comandante de las fuerzas de dicha ciudad la carta que consta de la copia No. 1 á la que dió la contestacion No. 2, recibida en el transcurso de la noche, conteniendo la declaracion del ex-Infante D. Miguel (copia No. 3). En esa misma ocasion se recibió la correspondencia de José Luis de Rocha (copia No. 4), y asi se llenaron las condiciones de que el ex Infante no se entremeteria jamas en los negocios políticos de Portugal y sus dominios, y de la entrega de las joyas y tesoros de la Corona y particulares. El juez del distrito, Vasconcellos, fué inmediatamente mandado á Evora, á fin de proceder á la verificacion y recibimiento legal de todas las preciosidades, debiendo despues pasar á Elvas, donde se mandó fijar guardias para la seguridad de las que allí se hallan en depósito.

Por lo que toca á las disposiciones militares, hemos los dos mariscales y yo, con la mas perfecta armonia acordado en dar las siguientes :

Evora será hoy ocupada por las tropas al mando del mariscal Conde de Saldahna; y en Elvas, donde el brigadier Bento da Francia entrará mañana de madrugada con 3 cuerpos de infanteria, 2 escuadrones de caballeria y una brigada de artilleria; depuestas las armas por la guarnicion se ha de hacer la aclamacion del legítimo gobierno, en la forma de las órdenes dadas. La señora infanta ha declarado á dos oficiales del Estado Mayor, que allí (en Elvas) fueron mandados, que quiere ir á Lisboa. Mañana principiarán á regresar á sus destinos las tropas, les batallones movibles á sus cuarteles, y la línea á las direcciones del mapa adjunto. El ex-Infante irá acompañado hasta Sines por el regimiento de lanceros de la Reina, que para este fin se ha formado esta mañana en el Barrocal, á pequeña distancia de Evora: el Domingo próximo llegara tambien á Aldea Gallega el Señor D. Carlos escoltado por un fuerte destacamento de caballería, y por el capítan Jervis.

La tropa de Evora se ha ido disolviendo hasta esta mañana sin desórden. Pasan á cada momento por todos los caminos inmensas partidas de soldados de todas armas y denominaciones, ordenanzas y paisanos, que se recogen á sus casas ó á los diferentes depósitos, que les fueron indicados. Entre ellos algunos hay que desean entrar en el servicio, comprendiendose en este número un buen depósito de reclutas existentes en Elvas, que se manda reunir al núm. 1 hasta ulterior determinacion de su Magestad Imperial. En Evora se forma el depósito de Caballería, dejandose allí las cabalgaduras de todas clases, reuniendose allí mismo el ganado de la corona, del infantado y particulares que se pueden encontrar.

Mañana á la madrugada parto para Evora, donde con el Mariscal Conde de Saldanha, que ya está allí, y en el dia siguiente daré, con el duque de Terceira las convenientes providencias para la seguridad de las Provincias del Sur, distribucion de tropas para los otros y estabilidad y buen órden de todas, salvo las mudanzas que á su Magestad Imperial parecieren acertadas.

No dabo concluir sin hacer la debida justicia á la pericia y zelo infatigable de los dos Mariscales; ellos han conseguido que la tropa observe la mas rigorosa disciplina, inspirando así la mas completa confianza á los pueblos, y, lo que es mas, á los propios vencidos, á los cuales no se ha hecho un solo insulto hasta hoy, apesar de tantas afrentas recibidas. Los comandantes, oficiales y soldados de todos los cuerpos, que no olvidaron la recomendacion hecha por S. M. I. en la órden del dia cuando desembarcó en las playas del Mindelo: Proteccion á los inermes, generosidad para con los vencidos, en prueba de su bravura, siempre compañera de esta misma generosidad, se llenan de entusiasmo de ver acabada esta lucha sin mas efusion de sangre, y se hacen por esto dignos de la órden del dia de despedida, que les dirige el inclito Duque de Terceira. La Reina fué aclamada en Juromenha, y su autoridad se halla felizmente restablecida en todo el reino.

Dios guarde á V. E.— Estremos, Mayo 30 de 1834—Ilmo. y Exmo. Sr. Bento Pereira do Carmo.—*Agostinho José Freire.*

COPIA NUM. I.

Ilustrisimo y Excellentísimo Sr. :—Habiendo llegado á nuestro cuartel general, el Ministro Secretario del Estado de los negocios de guerra con órdenes é instrucciones de S. M. I., regente en nombre de la Reina, tenemos que anunciar á V. Ex. que S. M. I. ha aprobado plenamente la sancion en su nombre otorgada por nosotros en Evora Monte el 26 del corriente, y para concluir por lo tanto, todo lo dispuesto en ella, es necesario ademas de lo que se halla prescripto, lo siguiente :

1.° Que V. Ex. mande inmediatamente la persona ó personas que fuesen encargadas de entregar las joyas de la corona y riquezas de la hacienda pública ó de particulares ó corporaciones, existentes en poder del Sr. D. Miguel.

2. Se previene á V. Ex. que el dia 31 del corriente una fuerza nuestra debe ocupar la ciudad de Evora para tomar cuenta de los caballos y demas objetos allí existentes.

3. Que sea luego mismo remitida á este cuartel general la declaracion del Sr. D. Miguel, de no ingerirse jamas, directa ó indirectamente en los negocios públicos de este reino y sus dominios; siendo todos estos objetos de rigorosa ejecucion, V. Ex. debe tratar de hacerlos cumplir sin un momento de dilacion. Azaruja, 29 de Mayo de 1834. *Duque de Terceira.—Conde de Saldanha.*

COPIA NUM. 2.

Ilustrísimo y Exmo. Sr.—Tengo la honra de acusar recibo del oficio de V. E. con fecha de hoy, en el que veo la plena aprobacion de S. M. Imperial á la concesion hecha en su nombre en Evora Monte el dia 26 del corriente, y respondo al primero artículo para concluir todo lo dispuesto en ella :

Que José Luis da Rocha criado del Sr. D. Miguel, fué encargado de entregar las joyas de la Corona y responder á las demas preguntas del artículo 2 ° ; que previene la entrada de las fuerzas del Egército de la Reina que debe verificarse el dia 31.

En cuanto al último artículo, respondo con lo firmado por el Sr. D. Miguel. —Dios guarde á V. E. Evora, 29 de Mayo de 1834.—Ilustrísimo y Exmo. Sr. Duque de Terceira, y Conde de Saldanha.—*José Antonio d'Azevedo Lemos,* Comandante de las fuerzas en Evora.

COPIA NUM. III.

Para satisfacer la superveniente exigencia de los Mariscales Duque de Terceira y Conde de Saldanha en nombre de su gobierno, declaro que jamas directa ó indirectamente me ingeriré en los negocios políticos de este reino y sus dominios.

Palacio en Evora, á 29 de Mayo de 1834.

D. MIGUEL.

COPIA NUM. IV.

Por confiar en el celo, capacidad y buen servicio de José Luis da Rocha, le nombro procurador de mi casa, de todos los bienes personales que me pertenecen, para lo que le mando amplios poderes, encargándole de separar de ellas las joyas y brillantes que pertenecen á la corona de estos reinos, para hacer entrega de ellos, como lo tengo determinado. El mismo José Luis da Rocha téngalo asi entendido y egecútelo.

Palacio en Evora, á 27 de Mayo de 1834.

MIGUEL.

Ilustrísimo y Exmo Sr.—Tengo la honra de elevar al conocimiento de V. E. la procuracion constante de la copia inclusa, por la cual soy mandado hacer entrega de las joyas y brillantes de la Corona de estos Reinos, á quien me fuere determinado, cuyas joyas se hallan en mi poder ; y como recelo mucho que un egército que se vá á desarmar, en el cual no hay subordinacion, me haga algun insulto, ruego respetuosamente á V. E. que haga dar las providencias que juzgare convenientes para que esta misma noche se aproximen fuerzas á esta ciudad, aquellas que V. E. juzgare conveniente, para que á la salida del Sr. D. Miguel, se dirijan á mi morada, frente del Palacio del Arzobispo, para la seguridad de las mismas joyas; otro sí tengo la honra de hacer presente á V. E, que el Sr. D. Miguel ha mandado órden á Elvas para que los tesoros allí existentes tanto de la Corona como de particulares, se remitiesen á esta ciudad para ser hecha por mi, la separacion y entrega de lo que pertenece á la Corona. Todo lo que elevo á conocimiento de V. E. Palacio en Evora, 29 de Mayo de 1834. —Ilmo. y Exmo Sr. Duque de Terceira.—*José Luis da Rocha.*

EMBARQUE DE D. MIGUEL.

Illmo. y Exmo. Sr.—Me cabe el tener el honor de participar á V. E. que habiendo llegado á este destino ayer á las 5 de la tarde, el pueblo se exaltó á tal punto con la vista del Sr. D. Miguel y su comitiva, que fué preciso tomar el mayor cuidado y providencias para que dicho Señor y su comitiva no fuesen asesinados, llegando con todo á ser herido un caballo con una cuchillada: á consecuencia de esto y de lo que me determinaba el artículo 3. ° de las instrucciones que traia cuidé de activar el embarque, y el comandante de la fragata inglesa *Stag*, que se hallaba presente convidó al Sr. D. Miguel á que se embarcase inmediatamente con su comitiva; á lo que no fué dificil resolverlo; porque ni él, ni ninguno de los que le acompañaba se hallaba bien en tierra; verificóse por lo tanto el embarque á las 6 de la tarde, como lo declara el recibo del comandante de la fragata, que tengo la honra de remitir á V. E., asi como el auto firmado por los oficiales en la forma determinada en las instrucciones; siendo preciso tomar todas las calles con guardias, y apear parte del regimiento para hacer álas hasta el sitio de embarque por donde no se podia ir á caballo: yo y mis oficiales, y el comandante de la fragata con los suyos acompañamos al Sr. D. Miguel y demas personas hasta la escalera, haciendose el camino en medio de los gritos del pueblo, hombres y mugeres, de viva la Carta Constitucional! Viva la Reina! Viva el Sr. D. Pedro Duque de Braganza! y viva el ejército libertador! muera el tirano! Habiendo en medio de esto algunas pedradas, de las que una pegó al capitan D. Carlos, mas no lo maltrató. Sines, 2 de Junio de 1834.—*Simao Infante de Lacerda*, teniente coronel comandante del regimiento de Lanceros de la Reina.

Está conforme. Secretaría de Estado en los negocios de guerra, en 4 de Junio de 1834.—*Miguel José Martinez Dantas.*

Abordo de la Fragata de S M. B *Stag*, en la Bahía de Sines, el 1. de Junio de 1834.—

Certifico que D. Miguel se embarcó a bordo del navio de S. M. B., surto en este puerto, esta tarde á las 6.

Dado bajo mi sello y firma

Nicolas Lockyer,
Capitan.

Lista de la comitiva de D. Miguel.

Conde de Soune- -D. Bernardo de Almada—Antonio José Guiao, mayordomo—Juan G. Torres, secretario—Joaquin Telles Jordan, ayudante de campo—J. G. M. de Souza Maseareñhas—José A. de Acevedo Lemos, comandante de las fuerzas en Evoras—Joaquin de los Reyes, confesor—Luis G. Coelho—D. Antonio da Silveira—Manuel da Silva Sarsedo, capellan—Antonio de Oliveira Vianna—Antonio P. B. Gonzalez—José M. Castro do Quintal—Manuel de Almada y Andrade—José Alves Candido—José Baldy—Pedro M. Rebello—Joaquin Rodriguez Castro—Diego José de Noronha—Francisco de Magalhaes Mascarenhos—Augusto Antonio da M. y Silva—Manuel Bernardes Goulao—Antonio Pimentel Suarez—Henrique Viera—Antonio Ramos—Constantino Jose Marquez; y 35 criados.

—

EMBARQUE DE D. CARLOS.

A bordo del navio de S. M. B. *Donegal*, 1. de Junio de 1834.—

Certifico que el Capitan A. Jervis de Atouquia, y el teniente D. Miguel Ximenes, en el servicio de S. M. Fidelísima Da. MARIA II, y ayudantes de campo del Mariscal Saldancha, pusieron en seguridad, bajo la proteccion de S. M. B., á sus Altezas Reales D. Carlos de Borbon, y á su familia ; asi como, que los arriba mencionados oficiales usaron para con los mismos príncipes la mayor atencion y política, durante toda la jornada desde Monte-Moraté Aldea Gallega—*William Beds*, teniente Coronel de la legacion de S. M. B. en Portugal. Está conforme.—Secretaría de estado de los negocios de guerra, 4 de Junio de 1834.—*Miguel José Maria Dantas.*

Lista de la familia y comitiva de Don Carlos.

Da. Maria Franc.ª Infante—Da. Maria Teresa, Pincesa de Beira—Pricipes Carlos, Fernando y Juan, hijos de D. Carlos—Aborea, Óbispo de Leon y Secretario de Estado—Padre Lacalle, confesor—Padre Rios, Ayo de los Principes- D· Ramon, Secretario del Obispo—Conde de Villavicencia y Marques de Obando, gentil hombres de la Cámara—Srs. Moreno, Marota y Romagosa, tenientes generales—Señores Martinez y Abreu, mariscales de cám po—Señoras Gomez, Segura, Diaz—Iglesias, Arce y Lasaca, camaristas—Srs. Lortelin, Teuxeiro, Garce Martin y Lacanell, continuos de la Cámara del Consejo.—Sr. Plazuela, Secretario de la Cámara.—Srs. Soldavilla y Amarilla, Brigadieres.—Sr. Llord, médico y su hijo.—Villanueva, cirujano.—Teniente Coronel S. Silvan, Secretario de D. Carlos.—Azcuénaga, Oficial de Secretaria.—D. Joaquin Severino Gomez Caneogal, primer escudero.—Martinez y Lavradille, Coronel de la Guardia Real.—Balmaceda, Coronel de Caballería.—Guillur, Camarista.—Castillo, mayordomo de casa ; y 20 criados.

—

BRASIL.

El 21 de Agosto se hizo en el Janeiro la promulgacion solemne de la ley de reformas constitucionales, por órden de la Regencia. El Senado habia declarado previamente su adhesion, mas hubiera sido ejecutada la ley sin esta circunstancia.—El Gobierno habia designado la Villa de Praia Grande para el lugar de la primera reunion de la Asamblea Provincial del Rio Janairo. Parece que ha fijado igualmente el dia 7 de Abril del año próximo (aniversario de la Revolucion) para que se proceda simultanéamente en todas las Provincias á la eleccion del Regente que deba gobernar durante los primeros cuatro años.—Segun un proyecto que se ha presentado por la Comision correspondiente, el espresado Regente debe tener el tratamiento de Excelencia, y percibir una renta anual de veinte contos de reis.

INTERIOR.

MINISTERIO DE GUERRA.

Buenos Ayres, Setiembre 10 de 1834.

Ayer por la mañana marchó de esta ciudad el 2°. escuadron veterano de carabineros del número 1 ° ., con destino al Fuerte 25 de Mayo, cuyo punto habia sido ya reforzado por un escuadron del regimiento número 3 de campaña ; muy pronto le seguirá el escuadron de carabineros del número 2, y otro del número 6 : tienen órden de dirigirse inmediatamente al Arroyo Azul.

Por órdenes anteriores se mueven 200 hombres de los regimientos números 2 y 4 de campaña, á aumentar la guarnicion de la Federacion ; de esta manera la frontera queda cubierta perfectamente, y los habitantes de la campaña podrán esplotar con sosiego nuestros ricos campos en la benigna estacion con que el Cielo nos favorece.

Dentro de pocos dias dará á la vela el bergantin *General Rosas*, conduciendo vestuarios y viveres s cos para las guarniciones del Fuerte Argentino, de la Constitucion y Patagones ; y reclutas para el regimiento de Blandenguez que guarnece las fronteras del Sud ; mientras ván marchando tropas de ganados para los mismes puntos ; asi toda la linea que circunvala la Provincia, colonizado tambien por una fuerza considerable de indios amigos, ofrece la mas completa seguridad.

El Ministerio de la Guerra ha recibido contestaciones oficiales del Gobierno de Santa Fé, fecha 29 de Agosto, anunciando al nuestro hallarse aquella Provincia preparada ya para el caso en que sea invadida por las hordas salvajes que acometieron á la Provincia de San Luis, y el regimiento de los Andes continuaba su marcha sin novedad, y á esta fecha debe estar situado sobre la frontera de aquella Provincia.

Los últimos partes del 4 y 6 del corriente, de los fuertes Federacion y Mayo, participan á nuestro Gobierno que no hay la menor novedad de indios.

CORRESPONDENCIA.

TEATRO.

Sr. Editor de la G. M.

Hemos, ó por mejor decir, se ha visto con gusto repartir el anuncio para el Jueves inmediato, en que se ofrece abrir *la cuarta temporada del presente año cómico*, con la aplaudida comedia, titulada WASHINGTON ; lo que prueba y corrobora el infatigable celo y esmero del Sr. Empresario y Director dramático D. Antonio Gonzalez, en presentar al público ilustrado cosas siempre dignas de su atencion.

Si cotejamos el estado actualmente brillante con aquel en que se hallaba cuando se exhibió la vez pasada por dos ocasiones con felicísimo resultado el drama patriótico que se anuncia ; la mejora con que hoy será representado bajo la nueva direccion es muy fácil de deducir. Pasemos ahora al objeto principal que nos mueve á dirigirles á Vds., Sres. editores, el presente comunicado para que se sirvan publicarlo, si lo encuentran algo digno de ocupar un lugar en las columnas de su apreciable periódico. Seremos breves cuanto sea posible.

El afecto que profesamos á las virtudes del héroe protagonista del drama anunciado ; afecto que creemos sea general en todo pecho que exista una sola chispa de sagrado fuego patriótico, ha exitado nuestra débil pluma á agregar como epílogo de los que se ven reimpresos en el citado anuncio el siguiente

Rasgo encomiástico, en honor de
WASHINGTON.

En efecto, hasta el siglo XVIII de nuestra era, no nos presenta la historia otro héroe que como WASHINGTON haya merecido que se le apliquen aquellos mismos gloriosos dictados que le dieron los ilustres ingleses á Alfredo el Grande, por haber establecido en el siglo IX el trono de Inglaterra, sobre bases de libertad. Solo WASHINGTON, este héroe inmortal, ídolo de su patria feliz, y de todos los hombres libres de cualquier clima que sean, solo él es digno y merecedor de ser llamado como aquel, Legislador, Padre, Guerrero y Filósofo.—*A Legislator, Parent, Warrior, Sage* ; y solo él tiene justos derechos para que la fama publique por todo el ámbito de la tierra, que—

Si al Gran Alfredo, Albion,
Honró con títulos tales,
De América los anales
Se los dará á WASHINGTON :
Este heróico campeon,
Como aquel dulce y sincero,
Fué *Filósofo y Guerrero.*
Y en su suelo Pensilvano
Fué un *Legislador* humano,
Y fué un *Padre* verdadero.

A. C.

MISCELANEA.

Fecundidad de Plantas.

La rapidez con con que algunas especies del reino vejetal hacen patente el asombroso poder de multiplicarse de que están dotadas, es digna de admiracion. La siguiente noticia que por casualidad hemos leido, en un diario Irlandes, ha despertado nuestra atencion, distraida con otros asuntos del Instructor, con tanta fuerza que no podemos dejar de hacer algunas reflexiones sobre este particular. "Un solo grano de avena sembrado el año pasado por el Rev. Mr. Mills, en su tierra cerca de Colerain, produjo treinta y dos cañas nacidas todas de una misma raiz, las cuales dieron 5,000 granos de avena" Si cada uno de estos 5,000 granos produjeran en este año con el mismo poder que el grano original, darian 25,000,000 granos; y si cada uno de estos produjera en el año que viene con igual proporcion, darian 180,000 quintales de grano; los que sembrados en el tercer año, y produciendo en la misma razon (suposicion improbable por la pérdida accidental, mas no imposible en el hecho) darian la enorme cantidad de 32,4000 millones de quintales de grano.

Por hiperbólica que parezca esta computacion, hallaremos en España semillas dotadas de un poder mucho mas multiplicable: las semillas de todos los melones producidos por una sola planta en Valencia ó en Sevilla sembradas en un año, y todo su producto en el siguiente cubririan todo el terreno de aquellos dos reinos. La quinua en el Perú, sembrada cuidadosamente cada semilla de una sóla planta, y sembrado el producto llenaria todos los valles entre las dos Cordillera; y una sola planta de beleño en Europa, que produce 50,000 semillas, multiplicando en proporcion cubriria toda la tierra del globo al cuarto año. Si algunos de nuestros lectores imajina que nuestros cálculos son exagerados, le aconsejamos se empleen en hacerlos ellos mismos sobre datos positivos; un ejercicio que no puede dejar de despertar la mente mas apática, y llenarla de reflexiones grandiosas y sublimes.

POESIA.

ELOGIO DE UN PINTOR.

Es tan cabal el cotejo
Que en retratar has hallado,
Que tu pincel ha llegado
Donde no pudo el espejo:
Y si al mirar su bosquejo
En una fuente tan fiel
A manos de amor cruel
Murió Narciso ¿qué hiciera
O gran pintor, si se hubiera
Asomado á tu pincel?

Al ver tu gran destreza
Creo que por agradarte
Ya se ha sujetado al arte
La misma naturaleza:
Tal es el alma y viveza
Que á todos llegas á dar,
Que te se puede llamar
Al ver tus retratos bellos
Segundo padre de aquellos
Que llegas á retratar.

Llegando con atencion
Tus retratos á mirar
Ellos sin saber hablar
Dicen á todos quien son:
Pero ya será razon
En tus elogios cesar,
Pues solo podré llegar
Lo que es tan justo á decir,
Cuando yo sepa escribir
Como tu sabes pintar.

Es tu modestia tan rara
Que ya dejo de alabarte
O pintor, por no sacarte
Los colores á la cara:
Tu habilidad nada avara,
Multiplica sin segundo
Retratos, y me confundo,
Al ver tanta propiedad.
Creyendo por la verdad
Que vas duplicando el mundo.

Iglesias.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 11 DE 1834

Parece que el Sr. Garcia (D. Baldomero) se ha exaltado con motivo de la *fraternal llaneza* con que hemos hablado acerca de las últimas deliberaciones de la H. S. sobre la libertad de imprenta...Se queja el honorable diputado de que hayamos calificado de *error* lo que no ha sido sino una mera *equivocacion*, y nos indica la preferencia, entre estas voces, que debiera haber dictado el *reconocimiento*, el *respeto*, la *modestia* y las *reglas de urbanidad*. Confesamos que el Sr. diputado posee un tacto mas esquisito á este respecto, que el que nosotros hemos podido adquirir.

Mas dice el Sr. Garcia, que no ha habido error (ni equivocacion tampoco suponemos sino una *ligera falta de atencion*. Dejaremos que el resultado responda por nosotros sobre la exactitud de esta ingeniosa distincion.

Asegura el Sr. Diputado que antes que hablase la *Gaceta*, se habian apercibido los mas de los Sres. RR., no de su *error*, sino de su *falta de atencion*. No sabemos á que viene este aserto, sino es para insinuar, que, sin la intervencion de la *Gaceta*, se hubiera hecho la reparacion. Sea de esto lo que fuere, tenemos datos para creer, que la aparicion de nuestro primer artículo sobre el particular dió motivo á que el Sr. Garcia introdujese en la Secretaria ese mismo dia una mocion para reformar el artículo 2 de la ley últimamente sancionada; y es constante que su proyecto para suprimirlo enteramente fué presentado despues que la *Gaceta* demostró mas claramente sus graves inconvenientes.

Niega el Sr. Garcia que él hubiese hecho indicacion alguna para que se adicionase el decreto de 1.° de Febrero. Permitanos que le digamos que en esta ocasion no le ha servido bien la memoria.—Es verdad que al enunciar su idea, dijo que no queria proponerla formalmente; pero, tambien lo es, que, instado por un Sr. Diputado, no tuvo embarazo en dictar la adicion en los terminos en que fué sancionada.—Vemos que tiene sobrado motivo para repudiar su obra, y será dificil que se halle quien la prohije, por las mismas razones que él con mucha energia y justicia espuso en la tribuna, enmendando con nobleza una falta involuntaria, asi que se penetró de su inmensa trascendencia.

Nosotros sentimos que se haya resentido el Sr. Diputado.—Nada ha estado mas distante de nuestro animo que la intencion de ofenderlo, y si creyesemos que le habiamos inferido un agravio, le dariamos una franca satisfaccion; pero mientras tenemos la conciencia de haber solo cumplido un rigoroso deber, no hay consideracion que nos haga retractar nuestra conducta.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 3.

De Chascomus ha conducido don Andres Riquel 38 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez—10 á don Juan P. Barros, 28 á don Dionisio Solano.—Para el abasto.

Dia 4.

De la Ensenoda ha conducido don Leon Zivala 12 cabezas, compradas por don Patricio Zivala—12 á don Justo Silva.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don José M. Jara 24 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—4 á don Feliciano Lopez, 15 á don José Morales, 3 á don Manuel Catalan, 2 á Da. Polonia Marchan.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Carlos Mincida 143 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—30 a don Inocencio Luna, 57 a don Polinario Caraballo, 56 a don Gregorio Palma.—Para saladeros.

Del mismo destino ha conducido don Ignacio Miró 157 cabezas, compradas por don Mariano Miró—á don José M. Miró.—Para el abasto.

Dia 5.

De la Magdalena ha conducido don Juan Gutierrez 26 cabezas, compradas por el mismo—1 á don Francisco Pereira, 4 á don Bartolo Caballero, 3 á Da. Isabel Gonzalez, 1 á don Faustino Lozano, 2 á don Benito Aranda, 1 a don Ramon Arce, 5 a don Luis Rebol, 2 a don Faustino Arce, 1 á don Hipólita Sotelo, 3 á don Mariano Ocampos, 1 a don Domingo Fuentes, 1 á don Manuel Rebol, 1 á don Miguel Rebol.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido don Manuel Clabero 19 cabezas, compradas por el mismo—14 á don Manuel Juan, 5 á don Manuel Diaz.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero, 115 cabezas, compradas por don José Leon Alvarado—70 á don Luis Montesdeoca, 3 á don Juan Antonio Rodriguez. 15 á don Cosme Montesdeoca, 5 á don Ignacio Figueroa, 22 á don Felipe Machado. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Manuel Lucero 51 cabezas, compradas por el mismo Alvarado.—44 á don Eulalio Lopez, 10 á don Juan Miguez. Para abasto.

Dia 6.

De Chascomus ha conducido don Geronimo Monroy 648 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—357 á don Agustin Delgado, 1 á don Juan Nonet, 1 á don José Maria Peña, 2 á don Florencio Olcayres, 24 á don Venancio Casanova, 1 á don Marcelino Martinez, 92 á don Remigio Islas, 50 á don Francisco Avila, 5 á don Manuel Neira, 23 á don Francisco Navarro, 6 á don Gervasio Rosas, 21 á don Santiago Sotelo, 65 á don José Leon Montesdeoca. Para saladero.

De la Magdalena y Dolores ha conducido don Anastacio Cornejo 401 cabezas, compradas por don Alejandro Marques—36 á don Ramon Morales, 1 á don Pedro Ponce, 364 á don José M. Pizarro.—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Miguel Suasnabal 125 cabezas, compradas por el mismo—á don Silverio Ponce.

De la Magdalena ha conducido don Juan P. Daminos 41 cabezas, compradas por don Martin Serna—31 á don Juan Arroyo, 10 á don Andres Cifre.—Para el abasto.

Dia 7.

De Dolores ha conducido don José M. Reinoso 98 cabezas, compradas por don Tomas Sillitoe—á D. Eustoquio Rodriguez—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Francisco Arce 121 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—á don Nicolas Anchorena.—Para el abasto.

Dia 8.

De Chascomus ha conducido D. Ignacio Anzorena 76 cabezas, compradas por D. Martin Cerna—1 á don Santiago Chiclana 1 á Isidro Lozano, 1 á don Ricardo Newton, 1 á doña Tadea Colman, 1 á don José Islas, 1 á don Vicente Monjan, 1 á don Andres Giles, 3 á don Domingo Lastra, 1 á don Francisco Antonio Zotelo, 1 á don Aniseto Negrete, 2 á don Alberto Giles, 1 á doña Ipolita Girado, 2 á don Ramon Gomez, 1 á don Francisco Antonio Solito, 1 á don Ignacio Anzorena, 1 á don Manuel Obligado, 1 a José Antonio Ferrari, 1 á don José Francisco Girado, 1 á don Cosme Ortiz, 1 á don Martin Cerna, 12 á don Pedro Capdevila, 20 á don Vicente Casco—para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Juan Amores 19 cabezas, compradas por el conductor—2 á doña Josefa Alvarez, 3 á don Florencio Laino, 14 á don José Manuel Cabrera. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Tomas Esperati 112 cabezas, compradas por don Julio Luton—de don Juan Miguez. Para saladero.

Dia 9.

De Ranchos ha conducido don Rafael Canabal 40 cabezas, compradas por don Saturnino Vega—4 á don José Barragan, 13 á don Luis Fernandez, 21 á don Juan E, de la Arca, 2 á don Francisco Correa, Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Saturnino Rodriguez 26 cabezas, compradas por don Luis Guzman—21 á don Juan de la Canal, 1 á don Juan M. de la Canal, 1 á don Juan Miguens, 1 á don José M. Romero, 1 á don José G. Martinez, 1 á don Antonio Molina.—Para el abasto.

Tablada del Norte.

Dia 8.

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Antonio Monroy 16 cabezas, compradas por el introductor—2 á don José Gomez, 3 á don Bartolo Gomez, 1 á don Manuel Panyagua, 2 á don Juan Silva, 1 á don Joaquin Correa, 3 á don Manuel Rodriguez, 4 á don Benito Gomez. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Estevan Torres 6 cabezas, compradas por el introductor—5 á don Juan Rivas, 1 á doña Carlota Ramos. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Peñalva 5 cabezas, compradas por el introductor—2 del mismo, 3 á don Francisco Caravallo. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don José Jimenez 55 cabezas, compradas por don Gavino Lima—á don Eusebio Castez. Para abasto

Del Pilar ha conducido don Santiago Requena 8 cabezas, compradas por don Manuel Cuestas—2 del mismo Cuestas, 3 á don Eusebio Morales, 3 á don Mariano Burgos. Para abasto.

De Moron ha conducido don Juan José Torres 7 cabezas, compradas por don Manuel Gutierrez—5 del introductor, 1 á don Juan Aberto Medina, 1 á don Agustin Delgado. Para abasto.

De Moron ha conducido don Domingo Rodriguez 10 cabezas, compradas por el introductor—6 á don Manuel Fernandez, 2 á don Agustin Delgado, 2 á don Mateo Cordero. Para abasto.

Dia 9.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Juan de Dios Mena 10 cabezas, compradas por el introductor—4 á don Mariano Rodriguez, 3 á D. Torcuato Monteros, 3 á D. Juan de Dios Montenegro. Para abasto.

De la Matanza y Moron ha conducido D. Pablo Garcia 27 cabezas, compradas por D. Luis Martinez—16 á D. Cipriano Villamayor, 4 á D. Lorenzo Romero, 2 á D. Aniceto Abalos, 1 á D. Juan Ortiz, 4 á D. Miguel Gomez Servante. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Tomas Lopez 30 cabezas, compradas por el introductor—á Don Pedro Rafael Galup. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido Don Mariano Correa 7 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Lázaro Rojas, 4 á D. Ramon Urquiola, 1 á D. Martin Correa. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Gerónimo Torrao 112 cabezas, compradas por el introductor—á D. Jacinto M. del Torre. Para abasto.

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

Dia 9.

32 fanegas ...... á $20

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D Cipriano Calvo,	de	Montevideo
Adolfo Flory,	de	id.
José M. Garcia,	de	id.
Gabriel Perez,	de	id.
José Teresa Meireles,	de	id.
Tomas Danilovich,	de	id.
Antonio Perez,	de	id.
Pedro Arrascaeta,	de	id.
Eduardo Holemberg,	de	id.
Angel Casapi,	de	id.
Pedro Maguna,	de	id.
Petrona Saenz,	de	id.
Henrique Davis,	de	id.
Juan Asebes, de la Banda Oriental		
Guillermo Chocling,	de	id.
Isabel Chocling,	de	id.
Francisco A. Vega,	de	id.
Juan Salado,	de	id.
Victoriano Aguilar,	de	id.
Santiago Rieber,	de	id.
Mariano Pon,	de	id.
Fortunato Poucel, del Rio Janeiro		
Isaias de Elia, del Entre Rios		
José Pastor Noriega, de Córdoba.		

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 9

D. Meliton Gomez, á Mendoza
José M. Drago, á Montevideo
Felipe La-Puente, á id.
Cosme Catá, á id.
Timoteo Gullloso, á id.
Pedro Echeverry, á Córdoba
José Capdevila, á Mercedes.

Dia 10.

D. José Borton, á Cordoba.
Maria Barreiro, (negra libre) á Montevideo.
José Cueto, (moreno libre) á id.
Juan Langdon, á Entre-Rios.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Saldrá hoy 11, á la 1, el bergantin ingles *Wilton Wood.*

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Saldrá el 13, á la 1, el Paquete de S. M. B. *Hornet.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

La funcion ofrecida para el Juéves 11, compuesta de la comedia histórico-Republicana, en 3 actos, titulada—

WASHINGTON

O LOS

PRISIONEROS INGLESES.

No puede verificarse, por enfermedad del Sr. Gonzalez, hasta el Viernes 12. En su consecuencia la suscripcion á la cuarta temporada, no se cerrara hasta el mismo Viernes á la oracion.

CIRCO OLIMPICO.

El Sr. La-Forest respetuosamente anuncia que su beneficio tendra lugar el Viernes 12 del corriente, para cuya ocasion ha elegido con esmero y atencion al gusto de sus amigos y el público, las piezas que han de formar el entretenimiento de esta noche, asegurándoles al mismo tiempo, que no se ahorrarán gastos ni esfuerzos para que el espectáculo merezca el patrocinio de este ilustrado público. s9

Posada en S. Isidro,

NOMINADA

LA ESTRELLA DEL SUD.

LOS nuevos encargados de este establecimiento, que está situado á la entrada de dicho Pueblo, lo están poniendo en mejor órden para los Señores que tengan la bondad de honrarlos con su asistencia. s11 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente y á la puerta de la Ayudantía del puerto, se han de celebrar almonedas y remate, por disposicion del Juzgado de Matrículas de la Balandra *Maria Luisa*, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Reina, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7,500 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigirán al punto indicado donde en las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque.

Buenos Ayres, Setiembre 9 de 1834.
s11 SARMIENTO.

Para Genova

EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.

Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
sII 30c Calle de la Paz No. 58.

Obras inglesas

MODERNAS.

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Wistar's Anatomy. 2 vol	$10
Beclard' general anatomy. 1 vol	20
Colles' Surgical anatomy. 1 vol.	10
Coster's Physiological practice. 1 vol.	15
Syme's Surgery. 1 vol.	15
The Hand, its mechanism &c. by C. Bell	10
Young's Elements of Geometry	10
D.° Elements of analytical geometry	15
Gleanings in Natural History. 1 vol.	7
Practical directions for the culture of the sugar cane. 1 vol.	20
Fischer physique mecánique. 1 vol.	12
Select works of Tobias Smollett. 2 vol.	40
Donnegan's greek English Lexicon. 1 v.	25
Mackintosh's view of the progress of Ethical philosophy	12
Ouseley's remarks on the Statistia &c. of the United States	12
Clarence a tale. 2 vol.	12
Salmonia by H Davy. 1 vol	6
Tales of a Traveller by Irving 2 vol.	8
Bracebridge Hall. 2 vol.	8
The Sketch Book. 2 vol.	8
Knickerbocker's New-Yorok, 2 vol.	10
Legends of the Library at Lilies. 2 vol.	8
Traits and traditions of Portugal. 2 vol.	10
The duchess of Berry & vendee	5
Howitt's book of the Seasons. 1 vol.	6
Lock's Essay on Civil government. 1 v.	5
Conquest of Granada by Irving. 2 vol.	12
Lights and Shadows of german Life. 2 v.	8
On the penitentiary system in the United-States	10
Marbois's History of Louisiana. 1 vol.	15
Beechey's voyage to the Pacific and Behring's streights. 1 vol.	15
Voyages and discoveries of the companions of Columbus	15

s11

DOS CONCHAVADAS,

UNA para cocinar, y la otra para cargar un niño de pechos; se necesitan en la casa No. 43 de la calle de la Reconquista, una cuadra de San Francisco para Santo Domingo. s11

YERBA PARAGUAYA

EN la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Josefa Duarte, se vende yerba paraguaya selecta y á un precio moderado, atendida la escasez y calidad de este artículo. sII 1p

Parte de Serenos.

OCURRENCIAS DE LA NOCHE.

A LAS dos y media de la mañana del dia de la fecha se incendió el depósito de maderas de D. Diego White y Ca., en la calle de la Biblioteca: el Sereno de la Manzana así que advirtió el fuego hizo la seña establecida á la que acudieron todos los de su clase mas inmediatos (haciendo tocar á fuego en sus respectivas Parroquias) el Comisario de órdenes Don Francisco Plot, con los vigilantes que estan á su cargo, el Comisario de la seccion D Angel Herrero, el de igual clase Don Diego Ruiz, el Administrador de carros de Policía D. Luciano Islas y el Presidente de la Comision de Serenos D. José Olaguer Feliú; el que se encargó de dirigir los trabajos que fueron ejecutados por los vigilantes, serenos, vecinos y un piquete de Patricios, que acudió al momento con este objeto y otro del mismo cuerpo para conservar el órden, ambos á las órdenes del oficial D. Telésforo Castañer; el fuego fué imposible cortarlo, por mas que se hizo, pero se consiguió evitar cundiese á las casas inmediatas y se salvasen algunos carros nuevos y varios muebles.

Setiembre 10 de 1834

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano. sIItfs

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Jueves, 11 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, muselinas finas anchas pintadas para trages, lienzos de algodon nanquines azules dobles, pañuelos de paño y otros efectos con alguna averia.

EN SEGUIDA.

Se rematarán brines de hilo aplomados para pantalones, dichos blancos y mezclas, zarazas, pañuelos de varias clases, tules blancos bordados y velos de bobinet de id., pañuelos de vapor, cotonias colchadas blancas y de colores, gacillas, cintas negras de algodon y de seda, cotonias colchadas blancas y de colores, medias de varias clases, sombreros ingleses de pelo, paños negros finos, casimires y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.
Perú No. 21.

El Viernes 12 á las 11 y media se rematará indispensablemente á la mejor postura un buen birlocho para paseo con un caballo muy diestro de lo mejor y todo completo, un hermoso tinajon para agua, rejas con marco y sin marco, catres de fierro, cajas de id. doradas, dichas de caoba de muy buena calidad, puertas de cedro, algunas ventanas con vidrieras, espejos, tocadores, cunas, una alfombra grande de tripe risado y marroquines superiores, una mesa redonda para sofa, cristales lapidados, quinques y otros varios muebles.

Aviso.

ARROZ de la Carolina, en bocois chicos, recien desembarcado, hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
s1tfs

Boys and children's
SHOES.

AN assortment of Boys and Childrens Shoes, and Boots, on on hand, and constantly manufactured, of the best materials, and by first rate Workmen.

—

GENTLEMEN'S
Boots, Shoes and Dancing Pumps.

AS good as any in the city—Also a few pair of Women's double soaled Shoes. A general assortment of the above articles will always be found on hand at No. 30, calle de la Paz.

P. S.—Al orders, thankfully received and punctually attended to. s3tfc

Se necesita.

UN cocinero de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, y una criada para conchavarse ó comprarla para cuidar niños. Calle de la Paz No. 93. s9 6p

Se vende

Una Casa de mucha comodidad, tiene cinco piezas habitables fuera de cocina, lugar, pozo de balde, fondo completo, varios árboles frutates y en el mismo centro de la ciudad, calle empedrada, que sita en la calle de la Piedad No. 255. El que quiera comprarla véase con Manuel Bujan, que vive calle de Potosí No. 234.
s10 6p

AVISO.

Se alquila la Casa situada en la calle Larga de Barracas, conocida por haber estado la fonda del Sr. Ballester. Tambien se venden todos los utensilios de dicha fonda y de la pulperia, en un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase calle de la Florida No. 72, en el almacen de zapatos. s10 5p

Donativos recolectados para la recomposicion del Hospital de Mugeres, cuya puerta estará franca para los Sres. que gusten ver la inversion de sus donativos

El Juez de Paz de San Fernando remitió al Administrador la siguiente lista—

Juez de Paz D. Juan Garay	25
D. Felix de la Fuente	2
Rafael Baigorri	8
Tomas Odotman	5
Antonio Castellini	2
Manuel Pernia	1
Felipe Hervinet	2
Juan Fagendo	1
Victor Gaian	4
Pedro Gaian	2
Baldomero Gaian	4
Pedro Villarino	10
José Juan Acosta	4
Manuel Galindez	2
Mariano Fernandez	1
Antonio Sandoval	1
Benito Bieites	1
Juan Vidal	5
José Sandalice	1
Juan Antonio Acosta	4
Ramon Muñiz	5
Ramon Garcia	4
José Maria Belgrano	10
Luis Suarez	4
Gregorio Correa	2
Juan Santos	4
Nicolas Caseres	1
Pedro Monsalvo	1
Antonio Gonzales	1
Isidro Lima	1
Cosme Alonso	1
Rosendo Ribero	4
Pio Peralta	3
Francisco Fernandez	6
Felipe Lima	2
Bartolo Martinez	1
Bernabé Garcia	2
Pedro Sosa	6
Angel Arechabaleta	2
Santiago Pringes	2
José de Castro	1
Pablo Lopez	4
Demetrio Villarino	10
José Maria Mármol	4
Juan N. Acosta	4
Bernardino Vico	2
Benito Monsalvo	1
Manuel Lamadrid	2
Isidoro Trigo	5
	$ 167

ROSADOS.

(Continuará.)

TEMPLO
EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder podir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerá por estos vecinos y por

Pedro Antonio Rodriguez.

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fabrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son
Tinta de copiar
Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuenfra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos. a12 1mc

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon*, In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

AVISO AL COMERCIO.

GUERIN, SERIS Y Ca. han trasladado su escritorio y almacenes á la calle de Potosí No. 109. s4

Maiz desgranado.

SE contratan á bordo de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 32. a27tfs

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—

Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y de quebracho
Alfagias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas.

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo.
s1 8c

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—

Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria, terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

SILLAS DE ESTRADO

DE N. A., DE ESTERILLA Y DE MADERA,

Hay de venta por docenas en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s2

Paños de Villar
FRANCESES.

DE superior calidad, se venden por cortes y por piezas, en la Codfiteria No. 43, calle de Cangallo. Igualmente cuatro baules de zapatos de dos suelas, de superior calidad. s9 4s

OJO A LA CONVENIENCIA.

EN el almacen de la calle de las Piedras No. 18½, enfrente del Templo de los Escoceses, hay de venta, vinagre de superior calidad, á 200 ps. pipa, á 35 ps. barril y á 10 rs. frasco, en la inteligencia que el comprador tendrá que llevar las vasijas. s9 3c

Sofás, Colchones &.

HAY de venta, sofás muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.
s.9 15c.

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con su terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapates igual al de Warren, y por haber qui tado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.

At calle de Maypú No. 16. s4

Achas Vizcainas,
DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44. s3 15p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances, por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Cornizs y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo-raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. s3 15c

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

Aviso á los Vigi-
LANTES DE LA POLICIA Y SRES. JOYEROS Y PLATEROS.

SE ha perdido ó ha sido robada de la casa No. 77, calle de Suypacha, el dia 28 del mes pasado, una sortija de oro con tres brillantes al aire, el brillante del centro mas grande que los otros dos. Se gratificará con cien pesos al que entregare en esta oficina dicha sortija, ó dè noticia de ella de modo que el dueño pueda cobrarla otra vez. s3tfc

Se Vende,

LOS hermosos armazones y mostradores pertenecientes al concurso de acreedores del fallido D. Juan Borró, los que están existentes en pié en el almacen calle de la Florida al lado del No. 108, donde los podrán ver los señores que se interesen, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
s3

EDUCACION PUBLICA.

AL hacerme cargo del Gimnasio Argentino, calle de Potosí No. 122, dirigido hasta ahora por el Sr. Romero, ofrezco mis servicios al Público en este nuevo establecimiento, en el que se reciben externos, medio-pupilos y pupilos, que serán cuidados con el mayor esmero por el Sr. Vice-Director D. José Maria Calderon y Señora encargados esclusivamente de este objeto.

Buenos Ayres, 2 de Setiembre de 1834.
s3 12* *Rafael Minvielle.*

AVISO DE LA POLICIA.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan, en el Mercado del Centro, para la presente semana, los Sres. D. Joaquin Matos y D. Domingo Riestra, á quienes se les ha pasado el competente aviso. s9

Se vende, cambia, ó
ALQUILA,

La Casa Quinta que está en Barracas al lado de la Fonda que fué de Ballester. En la calle de la Reconquista No. 232, se hallará con quien tratar.
s10 4p

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c, que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de generos de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al ínfimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.
s5

Se alquila

La Casa No. 222 calle de la Florida, es de toda comodidad, compuesta de veinte viviendas, nueve empapeladas, cuatro patios, huerta, corral, y algibe. El que guste tratar ocurra á la calle arriba mencionada No. 163.
s5 8p

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistema de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engagind as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention. s3 15p

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 arboles de durazno de corte. s9

Advertencia.

SE suplica á las personas que hayan recibido los Nos. del *"Curso de Filosofia"* y no desean ser considerados como subscriptores, se sirvan devolverlos al despacho de la Gaceta Mercantil á la brevedad posible.

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92: para tratar por ella ocúrrase á el Remata de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Ojo al Aviso.

EN la calle de las Piedras num. 139, se venden velas de todas clases para alumbrado por mayor y menor, al precio de cinco y medio y seis reales el peso, construidas por el Director de la fàbrica, que existia antes en la misma calle No. 152. El mérito de estas velas es bien conocido de este respetable público, pues ellas por su blancura, solidez, duracion, buena luz, y falta del olor fétido y desagradable del sebo, que tienen comunmente las velas fabricadas en el pais por el método ordinario, reunen cuantas calidades físicas son apetecibles, y por su mediacridad en el precio forman el objeto de interes y conveniencia para el público.—Allí mismo se vende jabon por mayor y menor á precios igualmente equitativos. s10 3p

VENTA

DE una parda de poca edad, sana y robusta, en la cantidad de 1240$ moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de Lima No. 5, á cualquiera hora del dia. s10 3p

Aviso.

QUIEN quiera vender un Carro de primera, de regular uso, ocurra á la calle del Parque No. 302, que encontrará con quien tratar. s10 3p

Se vende

UN Pardo de oficio herrero, en cantidad de doce onzas de oro ó su equivalente en papel moneda. El que lo quiera comprar en la calle de la Esmeralda No. 47, darán razon. s10 2p

Aviso al Publico.

SE acaba de recibir una partida de Vino Burdeos en medias pipas, y se venda por mayor y menor en la calle de la Plate No. 129. s10 5p

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tfs.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamonte de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6. 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fabrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18. 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grende ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

SE ALQUILA,

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Café de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.
a23 tfc

El Estado General
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

Paños de damas
PARA CAPAS DE SENORAS.

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza, azul claro, bronce y de otros colores, y à unos precios muy moderados.

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou neconnaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourre s'addreser à toute heure de la journée.*

Aviso interesante.

SE necesita un hombre pobre, de estado casado. que acredite su honradez y quiera sujetarse al mostrador de una casa de negocio, dos leguas de esta ciudad, haciéndole propuestas ventajosas. En el almacen No. 94 de la calle del Buen Orden darán razon. s10 2p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.